



Municipio San José de la Montaña

Vamos en serio



INFORME DE SUPERVISIÓN N°10									
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde	01	10	2022	Hasta	31	10	2022	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR		JUAN CAMILO MEDINA GIRALDO			
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES			
No. DEL CONTRATO:		015	Fecha de Inicio	14/01/2022	Fecha de terminación 31/12/2022
No. y fecha del CDP:		0006 - 12/01/2022			
No. DEL RP:		0006- 13/01/2022			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JESUS HERNANDO ALVARREZ VELASQUEZ		Cédula o Nit:	71.825.747
CORREO ELECTRÓNICO:				Teléfono:	3215896260
OBJETO:		"CONDUCCIÓN DEL VEHICULO TIPO VOLQUETA DE PLACAS TTG 713 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA"			
DURACIÓN DEL CONTRATO:		11 MESES Y 17 DÍAS			
PLAZO ADICIONAL (Otro sí):					
VALOR INICIAL CONTRATO:		VEINTITRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M /L (\$ 23.362.400)			
VALOR ADICIÓN (Otro sí):		\$ 00			
FECHA SUSPENSIÓN					
FECHA DE REINICIO					
FORMA DE PAGO:		TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA			

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$ 23.362.400
Valor Adiciones	\$ 0.00
Valor Total del Contrato	\$ 23.362.400.00
Valor Pagado	\$ 17.299.400.00
Valor Total Ejecutado	\$ 19.320.400.00
Valor Saldo por Ejecutar	\$ 4.042.000.00
% Financiero Ejecutado	82.70%
% Financiero Por Ejecutar	17.30%

Carrera 20 # 19-08 Palacio Municipal
NIT. 800022618-8 Código Postal: 051410
alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co Tel: 8622714
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA-ANTIOQUIA-COLOMBIA



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

- Realizó conducción de la volqueta en el transporte de residuos sólidos en el área urbana y rural del municipio de acuerdo a la programación suministrada por la coordinadora de la unidad de servicios públicos
- Realizó conducción del vehículo en las labores de mantenimiento de vías terciarias
- Realizó conducción del vehículo en las labores de transporte de materiales
- Realizó mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PROCEDER CON EL PAGO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificado cada una de las actividades, especificaciones técnicas y calidad de los servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el contrato, **AUTORIZO** a la Secretaría de Hacienda Municipal realizar el respectivo pago y/o desembolso de los recursos pactados al contratista.

EL CONTRATISTA ANEXA.

1. Cuenta de Cobro
2. Informe de actividades
3. Evidencias de la ejecución de las actividades
4. Pago de seguridad social septiembre 2022.

Para constancia, se firma el presente informe de supervisión a los 31 días del mes de octubre de 2022

JUAN CAMILO MEDINA GIRALDO

Secretario De Planeación E Infraestructura Física